



C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 1959/2022, AJSG 1849/2022, AJSG 1728, AJSG 1627/2022 y AJSG 1535/2022 de fechas 22, 15 y 02 de junio, 25 y 17 de mayo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Juan de Dios Flores Hernández, Giovanni Efrén Camarillo Hernández y Carlos Alberto Ávalos Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 108/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- Audiencia de Debate los días 23, 24, 25 de mayo y 01 de junio del 2022; fijando nueva jornada para el 14 de junio del 2022.
- En Audiencia del 14 de junio se fija nueva jornada para el 21 de junio del 2022.
- En Audiencia del 21 de junio se fija Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño para el 28 de junio del 2022;
- En Audiencia del 28 de junio se fija Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia para el 05 de julio a las 12:00 horas, la cual se llevara a cabo por medio de videoconferencia.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 29 DE JUNIO DEL 2022.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y ORAL DEL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ

MINISTERIO DE JUSTICIA

[Firma manuscrita]
LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ

RECIBIDO
30 JUN. 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

- c.c.p. Lic Juan de Dios Flores Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Carlos Alberto Ávalos Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



Oficio AJSG 1849/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 1728/2022, AJSG 1627/2022 y AJSG 1535/2022 de fechas 02 de junio, 25 y 17 de mayo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Juan de Dios Flores Hernández, Giovanni Efrén Camarillo Hernández y Carlos Alberto Ávalos Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV CV CP 108/2020, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- Audiencia de Debate los días 23, 24, 25 de mayo y 01 de junio del 2022; fijando nueva jornada para el 14 de junio del 2022.
- En Audiencia del 14 de junio se fija nueva jornada para el 21 de junio del 2022; por lo que le solicito sean proporcionados los viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Pegaje
Juan de Dios Flores Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí S.L.P.	20 de junio del 2022	21 de junio del 2022	San Luis Potosí- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Ríoverde, S.L.P.	20 de junio del 2022	21 de junio del 2022	Ríoverde- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Carlos Alberto Ávalos Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	20 de junio del 2022	21 de junio del 2022	Matehuala- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realicen la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 15 DE JUNIO DEL 2022, PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

ADMINISTRACION JUDICIAL

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

RECIBIDO
15 JUN. 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

- c.c.p. Lic Juan de Dios Flores Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Carlos Alberto Ávalos Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



Oficio AJSG 1728/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 1627/2022 y AJSG 1535/2022 de fechas 25 y 17 de mayo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Juan de Dios Flores Hernández, Giovanni Efrén Camarillo Hernández y Carlos Alberto Ávalos Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 108/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- *Audiencia de Debate los días 23, 24, 25 de mayo y 01 de junio del 2022; fijando nueva jornada para el 14 de junio del 2022; por lo que le solicito sean proporcionados los viáticos de la siguiente manera:*

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Juan de Dios Flores Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí S.L.P.	13 de junio del 2022	14 de junio del 2022	San Luis Potosí- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	13 de junio del 2022	14 de junio del 2022	Rioverde- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Carlos Alberto Ávalos Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	13 de junio del 2022	14 de junio del 2022	Matehuala- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realicen la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

En la inteligencia de que dichos viáticos quedan sujetos a lo ordenado por la Magistrada Olga Regina García López, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el oficio C.J. 1462 de fecha 23 de mayo del 2022.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 02 DE JUNIO DEL 2022.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



RECIBIDO
03 JUN. 2022

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

- c.c.p. Lic Juan de Dios Flores Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic Carlos Alberto Ávalos Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2022. "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



Oficio AJSG 1624/2022

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E .**

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 1535/2022 de fecha 17 de mayo del año en curso, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados Juan de Dios Flores Hernández, Giovanni Efrén Camarillo Hernández y Carlos Alberto Ávalos Hernández, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 108/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- Audiencia de Debate los días 23, 24 y 25 de mayo del 2022, fijando nueva jornada para el 01 de junio del 2022; por lo que le solicito sean proporcionados los viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Juan de Dios Flores Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	31 de mayo del 2022	01 de junio del 2022	Rioverde- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Rioverde, S.L.P.	31 de mayo del 2022	01 de junio del 2022	Rioverde- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.
Carlos Alberto Ávalos Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	31 de mayo del 2022	01 de junio del 2022	Matehuala- Cd. Valles, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los frámenes administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realicen la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE MAYO DEL 2022.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ

RECIBIDO
25 MAYO 2022

c.c.p. Lic Juan de Dios Flores Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic Carlos Alberto Ávalos Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.